



CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RMPPE

# BAQUE MANRIQUE PABLA MARICELA

R.U.C. 0916922081001  
CABAÑA TITO Y HANNA

**AUT. SRI 1133250078**

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN  
RESTAURANTES, INCLUIDO PARA LLEVAR

## NOTA DE VENTA

N° 001-001-000000020

OLON SIN SN

Fecha Imp.: 29/Enero/2020

SANTA ELENA - ECUADOR

Celular: 0985246790

Email: pbaque-02@hotmail.com

Lugar Día Mes Año

Olón 26 03 20

Señor(es): Gabriel Sanchez  
Dirección: Guayaquil  
C.I./R.U.C. 0923935456 Telf.:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo de alimento		2925

OK  
SRI

FORMA DE PAGO		TOTAL
EFECTIVO	TAR. CREDITO	12925
DEBITO ELECTRONICO	OTRO	

Pablo Baque FIRMA AUTORIZADA      Gabriel Sanchez CLIENTE

ORIGINAL - ACQUIRIMIENTO - COPIA 1: EMISOR



# Dirección General de Aviación Civil

LIQUIDACION DE ANTICIPO COMISION QUE JUSTIFICA EL 70 %						
SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL						
NOMBRE:	GABRIEL SANCHEZ ANDRADE		FONDO No 81			
FECHA:	26 AL 27 DE MARZO DE 2026					
MEMORANDO:	DGAC-ZGIA-2026-0105-M					
DIAS:	1		VALOR POR DIA:		80,00	
LUGAR:	SANTA ELENA					
VIATICOS DE LA COMISION	100 %	30 %	70 %	JUSTIFICAR	DIFERENCIA	
VALOR TOTAL COMISION ANTICIPO	80,00	-	-			
LIQUIDACION						
TOTAL	80,00	24,00	56,00	62,24		
ELABORADO:	Katty Correa E		REVISADO:		Katty Infante	
	KATTY CORREA ESPINOZA				ING. KATTY INFANTE	
	ASISTENTE FINANCIERO				ANALISTA FINANCIERO II	

EIR 233  
CUR 424



Dirección General  
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME
Nro. DGAC-ZGIA-2026-0105-M	25-03-26

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
GABRIEL SANCHEZ ANDRADE	ASISTENTE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SANTA ELENA	GESTION INTERNA ZONAL DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GABRIEL SANCHEZ ANDRADE; ANTHONY CASTRO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1.- Salida el 26 - Marzo- 2026 a las 08:00 y Retorno el 27 -marzo-2026 a las 15:00. 2.-  
Comisión de Servicios Institucional a los helipuertos "ALAS DE OLON", "CABUYAS" y pista "PLAYA BRUJAS", solicitado por parte de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Nota de Venta No 020	Gasto de alimentación	\$ 20.25
2	Factura No 264150	Gasto de alimentación	\$ 6.99
7	Factura 0133	Hospedaje	\$ 35.00
TOTAL JUSTIFICADO			\$ 62.24

FECHA dd-mm-aaa	26-03-26	27-03-26	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30 a. m.	15:30:00 p. m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítmo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - SANTA ELENA	26-03-26	08:30	26-03-26	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA - LIBERTADOR BOLIVAR	26-03-26	12:00	26-03-26	13:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LIBERTADOR BOLIVAR - SANTA ELENA	26-03-26	15:00	26-03-26	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA-MANGLARALTO	27-03-26	08:00	27-03-26	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANGLARALTO-GUAYAQUIL	27-03-26	12:30	27-03-26	15:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
GABRIEL SANCHEZ ANDRADE ASISTENTE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Mgs. Karla Malo Salgado ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

Leo  
- 6 ABR 2026  
Leo 14/4/26

R.U.C.: 1791962069001

## FACTURA

No. 048-020-000264150

### NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2903232601179196206900120460206002541502021409714

### FECHA DE AUTORIZACIÓN

27-03-2026 00:39:21

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

### CLAVE DE ACCESO



2903232601179196206900120460206002541502021409714

## LA TABLITA GROUP CIA. LTDA

### LA TABLITA DEL TARTARO

Dirección Matriz: MANUEL AMBROSI LOTE 10, TRANSA UNIDAD DE  
VICILANCIA NORTE

Dirección Sucursal: LA LIBERTAD, SAN FRANCISCO CALLE B S/N AV. 10  
C.C. PASAD SHOPPING LA PENINSULA

Contribuyente Especial No: 0/7

DEBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombre: GABRIEL SANCHEZ

Identificación: 0921935456

Fecha Emisión: 25/03/2026

Dirección: NINGUNA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2146438770	2146438770	1	06 HAKUR MOLLO	6.99	0.00	6.99

#### Información Adicional

Correo Cliente: client@latablita.com

CAJERO: EF GUEROA

TRANSACCION: 14910096

FECHA CIERRE: 2026/03/25

FORMA DE PAGO: TARJETA CREDITO: 6.99

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	6.99
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
IVA 0%	0.00
IVA 15%	0.99
IVA Exento de IVA	0.00
PROP. VA	0.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>6.99</b>

#### Forma de Pago

TARJETA DE CRÉDITO: 6.99

RUC: 0967282252001

FACTURA

Nº.: 001-001-000000131

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

ZFC0202010967282252001301001000001312025693810

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 26/03/2026 22:16:59

AMBIENTE PRODUCCION

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



ZFC0202010967282252001301001000001312025693810

ALVAREZ VICENTE WILDER

DIRECCION: AV CARLOS ESPINOZA, ENTRE LA CALLE 36 Y CALLE 37 GRAL ALBERTO ENRIQUETZ CAI

SUCURSA: AV CARLOS ESPINOZA, ENTRE LA CALLE 36 Y CALLE 37 GRAL ALBERTO ENRIQUETZ CAI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: Sección: Nombres y Apellidos: Gabriel Sanchez

RUC: 001 0021933459 Fecha Emisión: 26/03/2026 G. y M. Emisión: ..

Dirección: Casapal

Cod. Producto	Cod. Actividad	Cant.	Descripción	T. Valor Unitario	Desc.	Valor Total
007	..	1.00	Prospección	36.43	0.00	36.43

Fecha de pago	Total	Plazo	Unidad de tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	36.43	3	Días

Subtotal Impuestos	36.43
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	36.43
SUBTOTAL No sujetos IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
TOTAL DISPONIBILIDAD	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	4.57
PROPIEDAD Y SERVICIO	0.00
VALOR TOTAL	36.43

zfinanciera@kik.com

Dirección: Casapal  
 Teléfono: 0981 933557  
 Email: gph@financiera.com@kik.com  
 Calle: Casapal y Calle 37 entre las calles 36 y 37 G. y M. Emisión: 26/03/2026



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-SZAD.-2026-1033-M

Guayaquil, 06 de abril de 2026

**PARA:** Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia  
**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua**

**ASUNTO:** Remisión de informe técnico - Inspecciones in situ Etapa 1

En atención al Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0479-M de 23 de marzo de 2026, me permito comunicar que esta Subdirección Zonal del Litoral, a través de la Gestión Interna de Ingeniería Aeroportuaria, ha ejecutado las inspecciones técnicas in situ correspondientes a la Etapa 1, conforme a los procedimientos establecidos y normativa aplicable.

Como resultado, se ha elaborado el Informe Técnico Nro. DGAC-SZAD-C-013-2026, que contiene la verificación de las condiciones de las infraestructuras evaluadas.

En tal virtud, se remite adjunto el informe técnico correspondiente, junto con los formatos de inspección debidamente llenados y legalizados, para su análisis y fines pertinentes.

Atentamente

*Documento firmado electrónicamente*

Mario Francisco Ruelas Nera  
**SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE**

Referencias:  
- DGAC-DCAV-2026-0479-M

Adjuntos:  
- 20260406010154valde6.pdf  
- 30634648101775402058.pdf  
- 1\_ como inspeccion 673047017754020117.pdf  
- informe\_Técnico\_insi\_013-sq-sub-signa0053637.0311775492154.pdf

Cc/a:  
Sr. Ely - Sr. en Luisa Escalpe Durango  
Analista en Gestión Ambiental  
  
Sr. Gabriel Pirán Sánchez Andrade  
Asistente de Ingeniería Aeroportuaria  
  
Srta. Mgs. Katalina Niza Ochoa  
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

lps



Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Carrera 11 de Agosto 101 - QUITO  
Código postal: 090137 | C.U.C. Ecuador. Teléfono: 593 2 394 7800  
www.dgac.gob.ec



**FECHA:** 06 de abril del 2026

**CIUDAD:** Guayaquil

**INFORME TÉCNICO**  
**Nro. DGAC-ZINA-C-013-2026**

**1.- ANTECEDENTE:**

Con memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0179-M de fecha 23 de marzo de 2026, el Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, solicitó a la Subdirección Zonal del Litoral el apoyo especializado del personal de Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria, con el objetivo de realizar inspecciones in situ de distintos helipuertos y pista, y levantar información física que será validada por la gestión interna de AGA de la DCAV.

En la solicitud se indicaron los siguientes helipuertos y pista:

***"Helipuertos (Evaluación bajo RDAC 155)***

*Para estas infraestructuras, el análisis técnico debe contemplar la verificación de medidas físicas, ayudas visuales, Superficies Limitadoras de Obstáculos (SLO) y Servicios de Extinción de Incendios (SEI):*

- *Helipuerto PRODUMAR S.A.: Ubicado en el Km 8 vía Durán Timbo, Provincia del Guayas.*
- *Helipuerto ALAS DE OLÓN (Fly Olón): Ubicado en la Parroquia Mongelrotto, Provincia de Santa Elena.*
- *Helipuerto TRINO ANDRADE (CCGD S.A.S.): Ubicado en el sector Ciudad Celeste, Cantón Samborombón.*
- *Helipuerto CARIYAS: Ubicado en el sector de Ayungue, Provincia de Santa Elena*

***Pista de Operaciones Cortas (Evaluación bajo Normas Complementarias)***

- *Pista PLAYA BRUJA (Sierra Negra Airlines): Ubicada en la comuna Libertador Bolívar, Parroquia Mongelrotto."*

**2.- BASE LEGAL:**

La presente inspección se enmarca en lo establecido en las **"Disposiciones Complementarias para el Diseño, Operación y Autorización de Operación para Pistas Pavimentadas y No Pavimentadas Utilizadas por Aeronaves en Pistas Cortas"**, cuya propósitos es el siguiente:

*"I. Propósito Establecer disposiciones y lineamientos para el diseño y operación de pistas pavimentadas y no pavimentadas utilizadas por aeronaves en pistas cortas, así como los requerimientos y disposiciones relativos a la seguridad de la aviación civil.*

*Los requisitos mínimos de diseño y operación establecidos en esta Disposición sirven como referencia para que el operador de la infraestructura garantice en todo momento el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional exigidos para la aviación civil."*

En función de dicha normativa, la DGAC realiza verificaciones técnicas que permitan asegurar que las actividades de mantenimiento ejecutadas contribuyan al cumplimiento de los parámetros operacionales establecidos para pistas cortas.

**"Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Dirección General de Aviación Civil; Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria:**

1. *Informes técnicos de fiscalización.*
2. *Informes técnicos de gestión operativa de las Aeropuertos, aeródromos, helipuertos y pistas.*
3. *Informes técnicos de mantenimiento de los Aeropuertos, aeródromos, helipuertos y pistas.*
4. *Informes técnicos de espacios físicos de los Aeropuertos, aeródromos, pistas, helipuertos y terrenos aeroportuarios.*
5. *Proyectos de obras civiles.*
6. *Informes técnicos de supervisión*
7. *Certificados de altura de construcción.*
8. *Certificados de altura para instalación de torres y antenas de telecomunicaciones (incluye telefonía celular)."*

### **3- OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN**

Verificar el estado actual de los Helipuertos: Alas de Olon, ubicado en la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena; PRODUMAR S.A., ubicado en Durán, Provincia del Guayas; y TRINO ANDRADE, ubicado en el sector Ciudad Celeste, Cantón Samborombón.

Verificar el entorno y las posibles Superficies Limitadoras de Obstáculos (SLO), en el Helipuerto CUBAYAS, ubicado en el sector de Ayangue, Provincia de Santa Elena y en la Pista PLAYA BRUJA (Sierra Negra Antillas), ubicada en la comuna Libertador Bolívar, Parroquia Manglaralto.

### **4- HELIPUERTO CUBAYAS**

1 información de la pista:

1. Propietario: Las Cubayas
2. Representante: Ing. Carlos Andrés Peña
3. Ubicación: Ayangue

2 Helipuerto:

1. Latitud: 1°58'17.20" S Longitud: 80°44'16.06" O
2. Elevación de la plataforma: +28 metros sobre el nivel del mar
3. FATO/TLOF: Longitud: 12.00M Ancho: 12.00M
4. Área de seguridad: 0.50CM de cada lado.
5. Señalización: se encuentra marcado las líneas de FATO, TLOF y AREA DE SEGURIDAD con Cal Blanca sobre arena





3 plataforma:

1. Actualmente de superficie de arena con cal blanca usada para trazar la señal H, el radio de TLOF y el diámetro del FATO.

#### 4 superficies Limitadoras de Obstáculos (SLO)

1. la propuesta de Helipuerto se encuentra a dentro de un proyecto residencial, donde su ubicación está a + 28 metros sobre nivel del mar. Donde el obstáculo más cercano es un TALUD de altura aproximada de 35 m a una distancia del helipuerto de 45 metros lineales.

#### 5 detalle fotográfico:

PROPUESTA DE HELIPUERTO	FOTO/11.0F: LONGITUD:12.00M ANCHO:12.00M
	
AREA DE SEGURIDAD: 0.50CM DE CADA LADO	TALUD 35 METROS DE ALTO
	

#### 5.- HELIPUERTO ALAS DE OLON

##### 1 información de la pista:

1. Propietario: Alas de Olon
2. Aeronave Operacional: BELL 505
3. Peso del Helicóptero: 3,670.00 L.B (L.11.28; L.T12.95) información proporcionada por el representante
4. Representante: Ing. Cristhian guillen
5. Ubicación: Olon

##### 2 helipuerto:

1. Latitud: 1°17'11.75" S Longitud: 80°45'32.25" O

2. Elevación de la plataforma: + 3 metros sobre el nivel del mar
3. FATO: Longitud: 15.40M Ancho: 15.40M
4. TLOF: Longitud: 10.75M Ancho: 10.75M
5. Área de seguridad: 5.00M de cada lado, material de retiro césped
6. Pendientes: en la superficie 11.0% de pendiente y en las esquinas 2% de pendientes
7. Señalización: se encuentran marcadas con líneas amarillas la "H" y las franjas correspondientes al FATO y TLOF

#### 3 plataforma:

1. Superficie de asfalto con área de seguridad de césped
2. Superficies con las pendientes adecuadas sin sistema de drenaje
3. Superficie asfáltica totalmente señalizada menos el área de seguridad

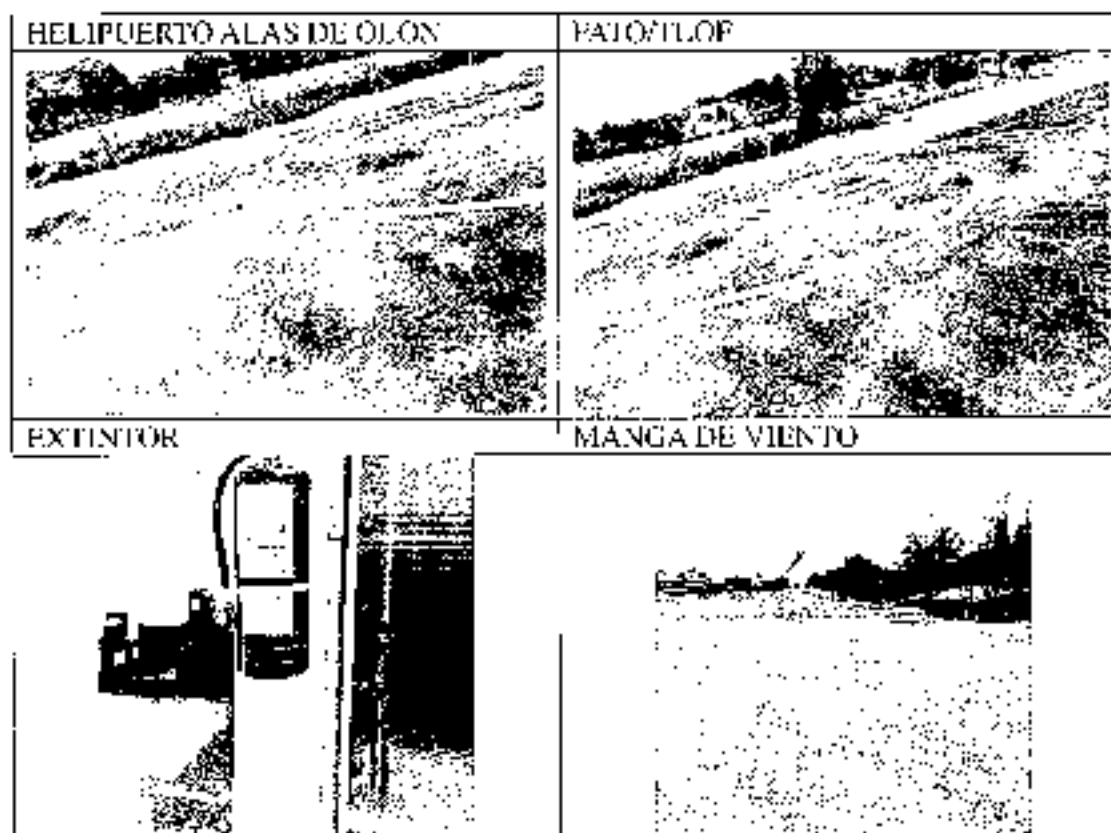
#### 4 ayudas visuales:



1. Helipuerto cuenta con manga de viento visible y en buen estado
2. TLOF y FATO señalizados con franjas amarillas
3. Señal H marcada con pintura amarillo

#### 5 rescate y extinción de incendios:

1. Cuenta con agente extintor: 3 extintores PQC 2 5 LB

#### 6 detalle fotográfico:



(SLO)	HANGAR
	

## 6.- HELIPUERTO PRODUMAR S.A.

### 1 información general del helipuerto:

1. Propietario: PRODUMAR S.A.
2. Aeronave Operacional: BEJ. 505
3. Peso del Helicóptero: 2330 lbs, información proporcionada por el representante.
4. Representante: Cap. Marcelo Villareal
5. Ubicación: Durán

### 2 características del helipuerto:

1. Latitud: 2°15'26.85" S Longitud: 79°49'39.85" O
2. Elevación de la plataforma: + 5 metros sobre el nivel del mar
3. FATO: Longitud: 18 00m, Ancho: 18 00m
4. TLOF: Longitud: 10m, Ancho: 10m
5. Área de seguridad: 3.5m de cada lado, hormigón
6. Pendientes: en la superficie 0% de pendiente y en las esquinas -1% de pendiente
7. Señalización: se encuentran marcadas con líneas amarillas la "H" y las franjas correspondientes al FATO y TLOF
8. Zona libre de obstáculos cercanos, hangar ubicado aproximadamente a 28m, y postes de alumbrado eléctrico a 40m aproximadamente.

### 3 plataforma

1. Superficie de hormigón con área de seguridad de hormigón
2. Superficies con las pendientes adecuadas sin sistema de drenaje
3. Superficie totalmente señalizada menos el área de seguridad

### 4 ayudas visuales:

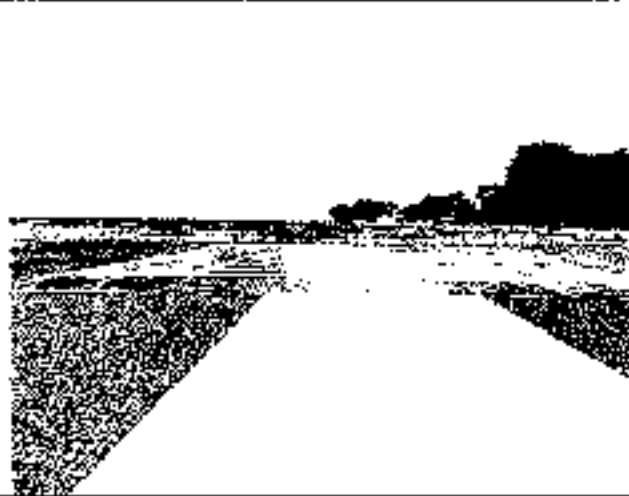
1. Helipuerto cuenta con manga de viento visible y en buen estado
2. TLOF y FATO señalizados con franjas amarillas
3. Señal H marcada con pintura amarilla

5 rescate y extracción de incendios

1. Cuenta con agente extintor: 2 extintores CO2 10 L.B

6 detalle fotografica:

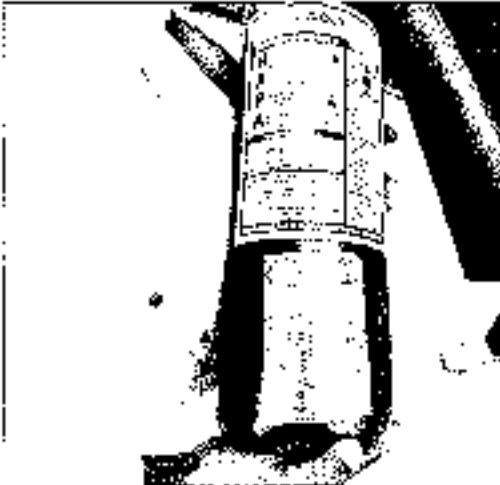
HELIPUERTO PRODUMAR



FATO/TLOF



EXTINTOR

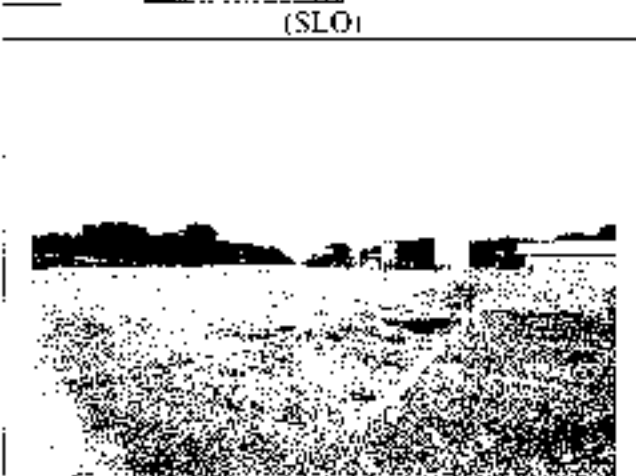


(SLO)

MANGA DE VIENTO



HANGAR



## 7.- HELIPUERTO TRINO ANDRADE

### 1 información general del helipuerto:

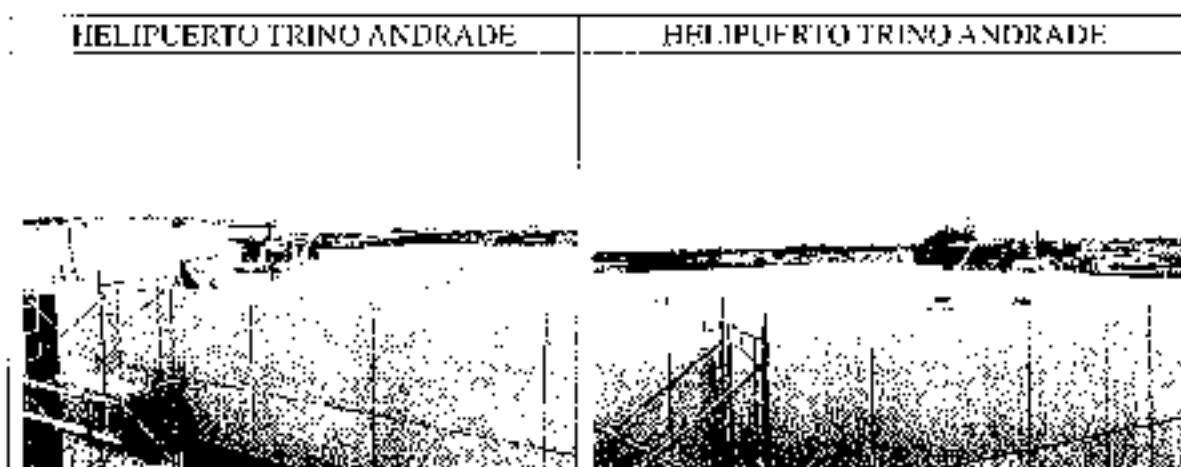
1. Propietario: *Centro Médico Cirugía General y Digestiva S.A.S.*
2. Aeronave Operacional: BELL 503
3. Ubicación: Samborombón

### 2 características del helipuerto:

1. Latitud: 2° 4' 21.58" S; Longitud: 79° 50' 0.93" O
2. Plataforma elevada

De acuerdo con la inspección técnica realizada, se visualiza que se ejecutó la construcción de la losa de cimentación correspondiente al área destinada para la futura plataforma de helipuerto, observándose una superficie de concreto terminada, nivelada y delimitada perimétricamente por prebtes. La losa presenta los elementos embebidos y soldas necesarias para etapas posteriores, así como puntos de anclaje y estructuras provisionales asociadas a los trabajos en curso, es decir, la losa constituye la base estructural sobre la cual se desarrollará la superestructura del helipuerto, incluyendo la conformación de la plataforma, acabados superficiales, sistemas de drenaje y señalización, conforme a las especificaciones técnicas y normativas aeronáuticas aplicables.

### 3 detalle fotográfico:







## 4.- PISTA PLAYA BRUJAS

### 1 información de la pista:

4. Propietario: Sierra Negra Airlines Sierrac Cía LTDA
5. Representante: María de los Ángeles García
6. Ubicación: sector comuna Libertador Bolívar parroquia Manglaralto – Provincia de Santa Elena.

En la visita se pudo apreciar la existencia de abundante vegetación, mas no la existencia de superficies limitadoras como torres eléctricas o cables que limiten el espacio aéreo.

La inspección en sitio fue de aproximadamente 950 metros lineales en acompañamiento con el delegado de la empresa Sierra Negra Airlines Sierrair Cia LTDA. Asimismo es importante mencionar que no se contó con ningún plano geotreferencial o topográfico que permita verificar la ubicación del predio.

<p>Superficies sin Limitadoras de Obstáculos (SLO)</p>	<p>Superficies sin Limitadoras de Obstáculos (SLO)</p>
	
<p>Coordenadas en situ</p>	<p>Superficies sin Limitadoras de Obstáculos (SLO)</p>
	



GABRIEL SANCHEZ  
SANCHEZ ANDRADE

**Arq. Gabriel Sánchez Andrade**  
Asistente de Ingeniería Aeroportuaria  
**GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INGENIERÍA**  
**SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL**



KARLA MALO  
SALGADO

**Ing. Karla Malo Salgado**  
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1  
**GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INGENIERÍA**  
**SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL**

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**  
**SUBDIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL DEL LITORAL**  
**RECURSOS MATERIALES REGIÓN II - TRANSPORTACIÓN Y MANTENIMIENTO SUBDAC**  
**HOJA DE RUTAS PARA COMISIONES DE SERVICIO** 0002978

LUGAR: Quito 26/03/26 FECHA: 26/03/26 MOVILIZACIÓN: \_\_\_\_\_  
 SOLICITADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA: Subcomisión de Reparación de Pistas, Helipistas y Helicópteros OBJETO DE LA COMISIÓN: Reparación de pistas, Helipistas y Helicópteros  
 DOCUMENTO No. 1646-28ET-2026-0941-A  
 FUNCIONARIO RESPONSABLE: Abg. Gerardo Sánchez NOMBRE DEL CONDUCTOR: Anthony Cortés  
 CLASE: Comisión MARCA: Chrysler No. PLACA: CF-2572

**ITINERARIO**

SALIDA				LLEGADA				PROVISIÓN DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES				
LUGAR	FECHA	HORA	KM.	LUGAR	FECHA	HORA	KM.	LUGAR	FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	FIRMA PROVEEDOR
Quito	26/03/26	8:40	209455	Quito	26/03/26	11:40	209120					
Durán	26/03/26	9:10	209120	Durán	27/03/26	12:40	209424					

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

FIRMA SR. CONDUCTOR: [Firma] FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE: [Firma]

ENTREGA Y RECIBE EL VEHICULO JEFE DE TRANSPORTACIÓN Y MANTENIMIENTO SUBDAC. \_\_\_\_\_

CORREDORES VIAL DE LA COSTA CUYALCO  
ESTRADA: SANTA ELENA, CHANDUY S/N KM 84  
CURSAL: OLMECO  
RUC 2490031882001

Nro Factura: 0040040016464/2  
Fecha: 27/03/2026 Hora: 10:51:55  
Estación: 501 Cabina: 04L Cajero: 2044  
RUC: 0931129191001  
Cliente: ANTHONY CASTRO

Clase: 01 1.00  
IVA 0%: \$ 0.00

TOTAL \$ 1.00  
Consulte factura: <https://fe.ecodatos.com>

CORREDORES VIAL DE LA COSTA CUYALCO  
ESTRADA: SANTA ELENA, CHANDUY S/N KM 84  
CURSAL: OLMECO  
RUC 2490031882001

Nro Factura: 004013000653357  
Fecha: 25/03/2026 Hora: 09:30:44  
Estación: 501 Cabina: 06A Cajero: 0828  
RUC: 0931129191001  
Cliente: ANTHONY CASTRO

Clase: 01 1.00  
IVA 0%: \$ 0.00

TOTAL \$ 1.00  
Consulte factura: <https://fe.ecodatos.com>

CORREDORES VIAL DE LA COSTA CUYALCO  
ESTRADA: SANTA ELENA, CHANDUY S/N KM 84  
CURSAL: OLMECO  
RUC 2490031882001

Nro Factura: 001008100592236  
Fecha: 27/03/2026 Hora: 11:21:25  
Estación: 501 Cabina: 08D Cajero: 0735  
RUC: 0931129191001  
Cliente: ANTHONY CASTRO

Clase: 01 1.00  
IVA 0%: \$ 0.00

TOTAL \$ 1.00  
Consulte factura: <https://fe.ecodatos.com>

CORREDORES VIAL DE LA COSTA CUYALCO  
ESTRADA: SANTA ELENA, CHANDUY S/N KM 84  
CURSAL: OLMECO  
RUC 2490031882001

Nro Factura: 004012001522507  
Fecha: 26/03/2026 Hora: 10:08:57  
Estación: 501 Cabina: 06A Cajero: 2027  
RUC: 0931129191001  
Cliente: ANTHONY CASTRO

Clase: 01 1.00  
IVA 0%: \$ 0.00

TOTAL \$ 1.00  
Consulte factura: <https://fe.ecodatos.com>

244

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-0001-0000 SUBDIRECCION ZONAL DEL LITORAL

Ejercicio: 2026  
No. Fondo Global: 81  
No. Formulario Interno: 211  
Unidad Gastadora: 001 - GESTIONES SUBDIRECCION ZONAL VIATICOS  
RUC/CI Responsable: 0923935456  
Nombre Responsable: SANCHEZ ANDRADE GABRIEL EFRAIN  
Monto Fondo Global: 80.00  
Monto Fondo Interno: 80.00  
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: POA No. 16 ANTICIPO DE VIATICOS COMISION DE SERVICIO SR. GABRIEL SANCHEZ ANDRADE DEL 26 AL 27 DE MARZO DE 2025 A SANTA ELENA DE CONFORMIDAD MEMORANDO No. DGAC-ZGIA-2025-0105-M

No. de Solicitud: 81 Fecha Solicitud: 26/03/2026  
No. de Doc. Aprobación: 81 Fecha Aprobación: 26/03/2026  
No. de CUR Contable: 123735750

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0923935456	123735750	NO	80.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--



  
26/3/26



# Dirección General de Aviación Civil

Fdo 81.

PAGO DE ANTICIPO DE VIATICO			
DIRECCION ZONAL DEL LITORAL			
NOMBRE:	GABRIEL SANCHEZ ANDRADE		
FECHA:	26 AL 27 DE MARZO DE 2026		
MEMORANDO	DGAC-ZGIA-2026-0105-M		
LUGAR:	SANTA ELENA		
VALOR DIA:	DIAS	TOTAL	
80,00	1	80,00	
<b>TOTAL</b>		<b>80,00</b>	

SON: OCHENTA 00/100 DOLARES

ELABORADO:

*Katty Cova E*  
KATTY COBA ESPINOZA  
ASISTENTE FINANCIERO

REVISADO:

*Katty Intriago*  
ING. KATTY INTRIAGO A.  
ANALISTA FINANCIERA II



Dirección General  
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD	
Nro. DGAC-2GIA-2026-0105-M		25-03-26	
VIATICOS	x	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	
<b>DATOS GENERALES</b>			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR - CI		PUESTO QUE OCUPA:	
SANCHEZ ANDRADE GABRIEL EFRAIN CI:0923935456		ASISTENTE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SANTA ELENA		GESTION INTERNA ZONAL DE INGENIERIA AEROPORTUARIA	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
26-03-26	08:00	27-03-26	15:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GABRIEL SANCHEZ ANDRADE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Salida el 26 - Marzo- 2026 a las 08:00 y Retorno el 27 -marzo-2026 a las 15:00.
- Comisión de Servicios Institucional a los helpuertos "ALAS DE OLON", "CABUYAS" y pista "PLAYA BRUJAS", solicitado por parte de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL - SANTA ELENA	26-03-26	08:30	26-03-26	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA - LIBERTADOR BOLIVAR	26-03-26	12:00	26-03-26	13:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LIBERTADOR BOLIVAR - SANTA ELENA	26-03-26	15:00	26-03-26	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SANTA ELENA - MANGLABALTO	27-03-26	08:00	27-03-26	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MANGLABALTO - GUAYAQUIL	27-03-26	12:30	27-03-26	15:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO INTERNACIONA	TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE	NO. DE CUENTA: 1000647090
---	-------------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

  
 Ing. Gabriel Efraim Sanchez Andrade  
 ASISTENTE DE INGENIERIA AEROPORTUARIA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.  
 De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán inasistentes.  
 \* El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.  
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Mgs. Karla Malo Salgado ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIA	 Marco Francisco Ruales Neira SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Foto 81



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

Memorandum No. DGAC-ZGIA-2026-0105-M

Guayaquil, 25 de marzo de 2026

**PARA:** Marco Francisco Ruales Neira  
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante

**ASUNTO:** SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS  
Y TRANSPORTE HACIA LA PROVINCIA DE SANTA ELENA -  
INSPECCIÓN DE PISTAS y HELIPUERTOS

De mi consideración:

Con memorando No. DGAC-DCAV-2026-0479-M de fecha 21 de marzo de 2026, el Sr. Diego Rodrigo Laramillo Valencia - Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, solicitó a la Dirección Zonal del Litoral se sirva disponer a que en correspondencia la programación y ejecución de una inspección técnica in situ a las siguientes infraestructuras:

*Helipuertos (Evaluación bajo PDAC 155)*

*Para estas infraestructuras el análisis técnico debe contemplar la verificación de medidas físicas, ayudas visuales Superficies Limitadoras de Obstáculos (SLO) y Servicios de Función de incendios (SFI)*

- *Helipuerto PRODUMAR S.A.: Ubicado en el Km 4 vía Durán-Tumbo, Provincia del Guayas.*
- *Helipuerto ALAS DE GLÓN (Fte. Obis): Ubicado en la Parroquia Manchacato, Provincia de Santa Elena.*
- *Helipuerto TRINO ANDRADE (CCGD S.A.S.): Ubicado en el sector Ciudad Celeste, Cantón Namborondó.*
- *Helipuerto CABUJAS: Ubicado en el sector de Ayungue, Provincia de Santa Elena.*

*Pista de Operaciones Cortas (Evaluación bajo Normas Complementarias,*

*Pista PLAYA BRUJA (Sierra Negra Avtorres): Ubicado en la comuna Libertad y Haitán, parroquia Manglaedo "*

En el mismo memorando se indicó que la inspección es de carácter obligatorio la evaluación de las condiciones actuales de las infraestructura y presencia de obstáculos, tomando como referencia estricta los lineamientos técnicos establecidos.

**SOLICITUD:**

En virtud del antecedente mencionado, solicito a usted, en su calidad de Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante, se sirva autorizar la salida en comisión de servicios desde el día jueves 26 de marzo hasta el viernes 27 de marzo de 2026, al Arq. Gabriel Rivas Sánchez Andrade, Asistente de Ingeniería Aeronáutica, con el propósito de atender las

Dirección General de Aviación Civil

Dirección de Operaciones del Tránsito Aéreo

Código postal: 090101 Quito Ecuador. Teléfono: +593 2 256 8700

00000000000000000000





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZIGIA-2026-0105-M

Guayaquil, 25 de marzo de 2026

requerimientos planteados a esta Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria.

Asimismo, solicito se sirva disponer a quien corresponda la designación y autorización de un vehículo con conductor institucional para movilizar al funcionario antes mencionado.

Todo lo expuesto con el objeto de cumplir el requerimiento por parte de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Ateentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Karla Marian Malo Saigado

**ANALISTA DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA I**

Referencia:

• DGAC-IXIAV-2026-0179-M

Anexo:

- 02671100-afirmación\_pista\_guayaquil\_solicitud\_soluciones\_de\_mantenimiento\_de\_autorización\_de\_operación.pdf
- cuenta\_de\_mantenimiento\_aeropuerto\_alta\_ocupación-signeo-signeo.pdf
- solicitud\_de\_autorización\_de\_operación\_de\_buques.pdf
- dgac-soga-2025-5500-e\_dgac-soga-2025-5506-e\_solicitud\_de\_prestación\_servicio.pdf
- dgac-soga-2026-1329-e\_solicitud\_de\_inicio\_de\_proceso\_de\_auditoría\_de\_aerolíneas.pdf

Copia:

Sr. César Ernesto Franco Villalva  
Ejecutivo en Servicios de Mantenimiento I

Sr. Gabriel Melina Sanabria Andrade  
Asistente de Ingeniería Aeroportuaria

85



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CORPORACIÓN  
AEROPORTUARIA DEL ECUADOR

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Pomas Tiza León 1474 - 1009 (Gesta)

Código postal: 22000000 - Guayaquil, Teléfono: +593 2 229 4500

Correo electrónico: [atencioncliente@dgac.gob.ec](mailto:atencioncliente@dgac.gob.ec)

EL PASADO  
**ECUADOR** / EL FUTURO



Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0479-M

Quito, 23 de marzo de 2026

**PARA:** Marco Francisco Ruedes Neira  
Subdirector Zonal del Litoral, Subengante

**ASUNTO:** Solicital de apoyo técnico para inspecciones in situ (Etapa 1) a Helipuertos  
y Pista de Operaciones Cortas

De mi consideración:

En el marco de los procesos de habilitación y autorización de infraestructura aeroportuaria de uso privado, esta unidad se encuentra coordinando las evaluaciones técnicas iniciales para diversas solicitudes ingresadas ante la Dirección General de Aviación Civil.

Con el fin de avanzar en la Etapa 1 del proceso, se requiere el apoyo especializado de la Gestión Interna de Ingeniería de la Zonal. Es importante precisar que esta intervención se circunscribe estrictamente a un soporte técnico colaborativo para la gestión de Aeropuertos y Aeras Terrestres (AGA), enfocando exclusivamente en el levantamiento y validación de datos físicos en sitio durante esta fase inicial, sin que esto constituya la inspección de habilitación operativa final, la cual corresponde a la Gestión Interna de AGA de la DGAV.

Se solicita disponer al personal técnico la ejecución de las inspecciones para las siguientes instalaciones:

#### **Helipuertos (Evaluación bajo RDAC 155)**

Para estas infraestructuras, el análisis técnico debe contemplar la verificación de medidas físicas, ayudas visuales, Superficies Limitadoras de Obstáculos (SLO) y Servicios de Extracción de Incendios (SEI).

- Helipuerto PRODUMAR S.A., Ubicado en el Km 8 vía Durán Tambo, Provincia del Guayas
- Helipuerto ALAS DE OLÓN (Ely Olint), Ubicado en la Parroquia Manglaralto, Provincia de Santa Elena.
- Helipuerto TRINO ANDRADE (CCOD S A S), Ubicado en el sector Ciudad Celeste, Cantón Samborombón.
- Helipuerto CABUYAS, Ubicado en el sector de Ayungue, Provincia de Santa Elena

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Ibarra Guzmán del S110 Cr. Luce Acosta

Código postal: 170107 / Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 254 3000

Correo electrónico: [dgac@dgac.gob.ec](mailto:dgac@dgac.gob.ec)



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-DCAV-2026-0479-M

Quito, 23 de marzo de 2026

### **Pista de Operaciones Cortas (Evaluación bajo Normas Complementarias)**

- Pista PLAYA BRUJA (Sierra Negra Airlines) Ubicada en la comuna Libertador Bolívar, Parroquia Manglaralto

**Nota Técnica.** Esta inspección deberá realizarse en estricto cumplimiento de las "Disposiciones Complementarias para el Diseño y Operación en Pistas Pavimentadas y No Pavimentadas Utilizadas por Aviones en Pistas Cortas".

**El personal designado deberá generar los siguientes productos por cada infraestructura visitada:**

1. Informe Técnico Individual: Un análisis priorizado de las condiciones de la infraestructura.
2. Formatos de Inspección In Situ: Se adjuntan los formularios de campo correspondientes, los cuales deben ser llenados íntegramente y contar con la legalización del operador mediante firma de responsabilidad.

Una vez analizados los drógonas, los informes y formatos legalizados deberán ser remitidos a esta dependencia para proceder con el análisis técnico de gabinete y continuar con el trámite administrativo de habilitación correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Diego Rodrigo Jaramillo Valencia

**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA**

Adjuntos:

- carta de intención: solicitud\_de\_ufas\_de\_ufan\_signed\_signed.pdf
- solicitud\_de\_autorización\_de\_operación\_de\_indigena.pdf
- dga-vega-2026-5306-e - dca-vega-2026-5306-e-solicitud\_de\_prehabilitación.pdf
- dga-vega-2026-1329-e - solicitud\_de\_ufas\_de\_ufan\_signed\_signed.pdf

0026-2166-e-oficio-dca\_pista\_playa\_bruja\_signed\_solicitud\_solictud\_de\_ufas\_de\_ufan\_signed\_signed.pdf

**Dirección General de Aviación Civil**

Dirección: Princesa Leticia y Calle de la Amista

Código postal: 170307 / Quito Ecuador. Teléfono: (02) 2281-7500

Correo electrónico: [dgac@dgac.gob.ec](mailto:dgac@dgac.gob.ec)





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorandum No. DGAC-DC.AV-2024-0479-M

Quito, 23 de marzo de 2024

Copia

Sr. Mga. Óscar W. de Melo Castillo  
Especialista de Certificación de Aeropuertos

Sr. Ing. Suslen Luisa Realpe Burbano  
Analista en Gestión Ambiental

Atm



Dirección General de Aviación Civil

Circuito: 1500 metros del Esp. A. T. La Laguna

Código postal: 170101 Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 250 2000.

[www.dgac.gob.ec](http://www.dgac.gob.ec)





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memoando Nro. DGAC-SZOL-2026-0926-M**

**Guayaquil, 25 de marzo de 2026**

**PARA:** Srta. Leon Mercedes Vences Santos  
Anabela Finasciero 3

**ASUNTO:** SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE FONDOS A FAVOR DEL AYO JABRIEL SANCHEZ COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONAL POR INSPECCIONES TÉCNICAS.

De su consideración:

**ANTECEDENTES**

De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la DGAC, la Gerencia Zonal de Ingeniería Aeroportaria tiene como responsabilidad la supervisión, mantenimiento y gestión operativa de los aeropuertos, aeródromos, helipuertos y pistas cercas de su jurisdicción.

Mediante el Memorando Nro. DGAC-DUAV-2026-0429-M de fecha 23 de marzo de 2026, la Dirección de Certificación Aeroespacial y Vigilancia Continua (DCAV) solicitó formalmente el apoyo del personal de Ingeniería de la Subdirección Zonal del Litoral para realizar dichas inspecciones. El objetivo es verificar el estado operativo de las infraestructuras de pistas cercas y helipuertos en la provincia de Santa Elena.

Mediante Memorando Nro. DGAC-ZOLA-2026-0105-M, de fecha 25 de marzo de 2026, se solicitó a la Subdirección Zonal del Litoral, sus servicios para cumplir con la ejecución de servicios desde el día martes 26 de marzo de 2026 hasta el viernes 27 de marzo de 2026, con el propósito de realizar las requerimientos planteados a esta Gerencia Interna Zonal de Ingeniería Aeroportaria de la Provincia de Santa Elena. El financiamiento asignado en materia de las inspecciones será el Ayo Gabriel Sánchez Andrade - Asistente de Ingeniería Aeroportaria, un monto de cincuenta dólares americanos.

**SOLICITUD**

En virtud de lo expuesto, y en atención a que los referidos montos no se encuentran de retención a ser pagados, agradeciendo a usted, Señora Finasciero, se dirige a su poder o quien corresponda se proceda con la certificación respectiva. Certificación Presupuestaria a favor del Ayo Gabriel Sánchez Andrade - Asistente de Ingeniería Aeroportaria.

Para la ejecución de la Comisión de Servicios Institucional en la Provincia de Santa Elena, por el presente compromido entre el 26 al 27 de marzo de 2026.

Con sentimientos de alta estima y cordialidad.

Atentamente,

*Una vez más quedo a su disposición*

**Marco Francisco Ruedes Mora**  
SUBDIRECTOR ZONAL DEL LITORAL, SUBROGANTE

Verificar:  
- [dga\\_spo-2026-0926.pdf](#)  
- [dga\\_spo\\_zola-2026-0105-M-AMM-0106027.pdf](#)  
- [comune\\_fondos-2026-0105-M-AMM-0106027.pdf](#)  
- [dga\\_spo-2026-0926-02.pdf](#)



Memorando Nro. DGAC-SZ01-2026-0926-M

Cuayaquil, 25 de marzo de 2026

**Dirige**  
Srta. Micaela María Salazar Salazar  
Analista de Ingeniería Aeroportuario I  
Sr. Germán Erazo Salazar  
Asistente de Ingeniería Aeroportuario I  
cetera.



**Dirección General de Aviación Civil**

Dirección: Bosque 7, 94021-04 - 01-13 de Luján

Código postal: 700402 Quito-Ecuador. Teléfono: +593 2 209 4400

[www.dgac.gob.ec](http://www.dgac.gob.ec)





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memoranda Nro. DGAC-GIZF-2026-0099-M

Guayaquil, 26 de marzo de 2026

**PARA:** Marco Francisco Jódar Noya  
Subdirector Zonal del Litoral, Subregión

**ASUNTO:** VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA FAVOR DEL ARQ.  
GABRIEL FANCHIZA

De mi concepción:

En atención al Memoranda Nro. DGAC-SZDL-2026-0026-M de fecha 25 de marzo de 2026 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución Nro. DGAC-IGAC-2021-0002-IC, con Gestión como un sistema, que existe la posibilidad de apostarse en la partida 5.90003 de su estado "Varios y Subsistemas en el exterior" por el monto de USD 5000 (cinco mil dólares con 00/100 céntimos) que permitirá cubrir el cumplimiento de servicios técnicos del Sr. Arq. Gabriel Sánchez Andrade - Asociado de Ingeniería Aeroespacial, quien actualmente está operando de la infraestructura de postas, rutas y helipuertos, en la provincia de Santa Elena, durante los días del 26 al 27 de marzo de 2026.

Se deja en cuenta que los actos administrativos, así como el cumplimiento de la normativa vigente, son de exclusiva responsabilidad de los servidores que los ejercen.

Atentamente,

*Diccionario firmado en formato digital*

Laura María Sol Vázquez Santos  
ANALISTA FINANCIERO 3

Resolución  
DGAC-GIZF-2026-0099-M

Atento:  
[dgac@guayaquil.gob.ec](mailto:dgac@guayaquil.gob.ec)  
[dgac@guayaquil.gob.ec](mailto:dgac@guayaquil.gob.ec)  
[dgac@guayaquil.gob.ec](mailto:dgac@guayaquil.gob.ec)  
[dgac@guayaquil.gob.ec](mailto:dgac@guayaquil.gob.ec)

CCP:  
 Sr. Marco Francisco Jódar Noya  
 Subdirector Zonal del Litoral, Subregión

Sr. Eddy Torres  
 Asesor Financiero

Sr. Dora Torres  
 Oficiante

Sr. José Pablo Sánchez Andrade  
 Asistente de Ingeniería Aeroespacial



ACCESO AL VOUCHER  
 DIGITAL

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Juan Montalvo, 101 y 102 de Agosto  
 Código Postal: 170700, Guayaquil, Ecuador. Teléfonos: +593 9 940 2000

Correo electrónico: [dgac@guayaquil.gob.ec](mailto:dgac@guayaquil.gob.ec)



